

**DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
9 DE DICIEMBRE DE 2021, 12:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día nueve de diciembre de dos mil veintiuno en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde, Grissel Gómez Estrada y Karim Garay Vega; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y el Coordinador de Plantel con voz y voto: Juan Carlos Aguilar Franco.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre de 2021.
7. Informe de resultados de Semillas Festival Internacional del Libro y la Lectura San Lorenzo Tezonco 2021. Presenta el profesor Leonel Sagahón.
8. Informe de Actividades del profesor Marcos Ángel González Olvera como consejero del Quinto Consejo de Plantel SLT del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología. Enero 2019- Diciembre 2021.
9. Informe de la Comisión de Asuntos Académicos.
10. Asuntos pendientes de la Comisión de Seguridad.
11. Asuntos pendientes de las comisiones de Mediación y Conciliación, y de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria
12. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (ninguno de un consejero); del sector académico (cinco de siete consejeros); y el Coordinador del plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las doce horas con trece minutos se declara abierta la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Evelia Arteaga <

Punto 4. Foro universitario.

No hubo registros de la comunidad universitaria en el foro.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Ernesto Aréchiga Córdoba, presenta en el Pleno el orden del día, y proceden a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-13/1/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre de 2021.
7. Informe de resultados de Semillas Festival Internacional del Libro y la Lectura San Lorenzo Tezonco 2021. Presenta el profesor Leonel Sagahón.
8. Informe de Actividades del profesor Marcos Ángel González Olvera como consejero del Quinto Consejo de Plantel SLT del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología. Enero 2019- diciembre 2021.
9. Informe de la Comisión de Asuntos Académicos.
10. Asuntos pendientes de la Comisión de Seguridad.
11. Asuntos pendientes de las comisiones de Mediación y Conciliación, y de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria
12. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 6. Aprobación de la minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre de 2021.

Ernesto Aréchiga Córdoba, comunica que la minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión extraordinaria del 23 de noviembre de 2021 se envió a sus correos para su revisión. Por consiguiente, pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario o corrección a la misma.

Al no existir comentarios se procede con su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-13/2/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre de 2021.

Evelia Ortega C

Punto 7. Informe de resultados de Semillas Festival Internacional del Libro y la Lectura San Lorenzo Tezonco 2021. Presenta el profesor Leonel Sagahón.

Ernesto Aréchiga Córdoba, cede la palabra al profesor Leonel Sagahón quien solicitó un espacio para presentar al Pleno un Informe de los resultados de Semillas Festival Internacional y la Lectura SLT 2021.

Leonel Sagahón Campero, presenta el informe de resultados de Semillas Festival Internacional del Libro y la Lectura San Lorenzo Tezonco 2021.

Fechas de realización, se realizó de manera virtual en los días 28 y 29 de octubre de 2021.

Cantidad de eventos realizados, un total de 102 eventos (49 el jueves y 53 el viernes).

Cantidad de transmisiones, 102 trasmisiones.

Cantidad de canales: YouTube: 5, Facebook Live: 1, Meet o Zoom: 4, WhatsApp, Telegram, Instagram, Hoppia: 4, y proyección del evento en reclusorios: 6.

Países presentes, 18 países (invitados 5 y público 13): India, España, Brasil, Costa Rica, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Audiencias, público asistente: 6,775 personas. El promedio es de 232 asistentes por hora. El máximo se alcanzó el jueves a las 10 am, con los eventos inaugurales. En promedio se realizaron cuatro eventos por cada hora. Se presentaron 25 estados de la República y 16 Alcaldías de la CDMX. La audiencia fue en un 60% femenina, y su edad oscilaba entre los 25 y 35 años.

Invitados, fueron especialistas en diferentes áreas de la cultura. Para abrir espacios a nuestra comunidad, una tercera parte de ellos pertenece a la UACM, para nuevas voces, un 7% fueron internacionales y el restante 66% externos a la Universidad.

Encuentro Red de Promoción de Lectura del Oriente (REPLO), el Encuentro de Promoción de Lectura del Oriente, realizado en conjunto con la Red de Promoción de Lectura del Oriente de la CDMX, contó con 87 inscritos de todas las alcaldías de la CDMX y 4 estados de la República.

Encuentro de Revistas Universitarias, realizado junto con el Seminario Permanente de Editores de la UNAM. Contando con 231 inscritos y representando a 14 países diferentes y a 145 instituciones de 19 estados de la República. Invitamos a 12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Evelia Arceaga CC]

editoriales que conformarán un conjunto bibliodiverso. Este sistema contará con catálogo en línea y con entrega directa de ejemplares a sus compradores.

Concursos, 299 en total: Fotografía 188 participaciones, Cuento 55 participaciones, Diseño de portada 26 participaciones, Diseño de cartel 29 participaciones, Booktubers 1 participación. El 89% de los participantes se encuentran en el rango de 18 a 35 años, confirmando que es la audiencia más numerosa del festival.

Premio Semillas de Cuento de Ciencia ficción, se presentó el libro con los cuentos ganadores del concurso 2020: Oyuki Hernández del Rosario, Alberto Martínez y Mauricio del Catillo.

Página web y redes sociales: nuestra página web, principal vínculo con la comunidad, fue rediseñada para adaptarse a las nuevas necesidades comunicativas. Las redes sociales fueron fundamentales para el éxito de esta versión virtual, gracias a un extraordinario trabajo del equipo de comunicación, aumentaron a un poco más de siete mil seguidores. Las redes sociales del festival fueron: Facebook, Instagram y Twitter, YouTube, TikTok, WhatsApp y Telegram.

Recursos económicos:

El festival es totalmente gratuito, realizado dentro de la UACM, una universidad pública sin fines de lucro. La participación de los organizadores, profesores, estudiantes y trabajadores es voluntaria y nadie cobra por realizarla.

Apoyos recibidos:

1. La Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, a través del programa PROFEST, aportó algunos costos de gestión, producción, diseño y postproducción.
2. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Teatro, nos apoyó con una función de teatro del colectivo Jermú. El Seminario Permanente de Editores de la UNAM, nos apoyó como coorganizador del Encuentro de Revistas Universitarias.
3. La Escuela Normal de Especialización Roberto Solís Quiroga y el Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje i.a.p., aportaron a 12 intérpretes de Lengua de Señas Mexicana quienes nos permitieron alcanzar al público sordo.
4. La Comisión Editorial del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM, aportó 5 tarjetas de regalo, de librerías El Sótano, de \$1,500.00 cada una, para premios de los concursos.
5. Los 6 Smartphones que la empresa Telcel había aportado para premios, el año pasado y que no se usaron, fueron utilizados como premios, este año.
6. Las empresas Doppler y Macipc, nos apoyaron con una parte del costo de capacitación en el uso de OBS y con la depuración del software del equipo para las transmisiones respectivamente.

Fidelia Ortega C

Total de recursos, la edición 2021 del Festival Semillas tuvo un costo total de \$352,700.00. Es decir, 37% menos que el costo programado para el festival presencial 2020.

Origen de los recursos, a excepción de los recursos PROFEST, todos los recursos se absorbieron en especie. Por cada peso que aportó la UACM, en forma de infraestructura y gastos de operación, el equipo del Festival Semillas consiguió \$1.17 adicional.

Voluntariado, conformado por 31 estudiantes, con 18 voluntarios y 13 prestadores de servicio social provenientes de la UACM, Fes Aragón-UNAM, Universidad de Cuautitlán Izcalli, Universidad del Claustro de Sor Juana y del Centro Universitario Tlacaehel. Todos recibieron capacitaciones de nivel profesional.

Transparencia y Rendición de cuentas, en apego a las reglas de operación PROFEST, convocamos públicamente a la conformación de un Comité de Contraloría Social que integró a dos estudiantes de la UACM, pero externos al equipo del festival. Este comité dio seguimiento al desarrollo de las actividades para garantizar que se realizaran correctamente. Toda esta información y documentación firmada puede ser consultada en nuestra página web, sección de transparencia.

Resultados. Impulso de los derechos culturales

- Cultural gratuita en una zona con pocas opciones.
- Inclusión en la programación de 12 eventos con manifestaciones culturales, académicas y artísticas locales.
- Acceso a eventos e invitados de 5 países diferentes.
- Accesibilidad a la cultura de grupos vulnerables.
- Evento retransmitido en 6 reclusorios y penitenciarías.
- Eventos para la comunidad ciega.
- 12 eventos con interpretación de Lengua de Señas Mexicana para facilitar el acceso de la comunidad sorda.
- 22 eventos afines con la cultura de paz: tolerancia, género, diversidad e inclusión.

El profesor Leonel concluye la presentación del informe. (Se anexa a la presente minuta para consulta).

Evelia Arteaga Conde, agradece el compromiso y la transparencia que el Profesor Leonel Sagahón tiene con la Universidad.

Leonel Sagahón Campero, comenta sobre la perspectiva de organización del siguiente festival. En este sentido, dice que no se sabe con exactitud cómo es que se presentará el festival para el siguiente año, pero que se piensa en una experiencia digital o híbrida, pues con ésta última se tuvo la ventaja de tener un alcance internacional. Sin embargo,

ante la posibilidad de regresar a los planteles, podrían perderse este tipo de ventajas, dado que la situación implica un reto de Telecomunicaciones que involucran al Plantel, el cual no tiene las condiciones necesarias para realizar un festival híbrido. Es por ello que requiere el apoyo del Consejo de Plantel para gestionar lo necesario al respecto.

Punto 8. Informe de Actividades del profesor Marcos Ángel González Olvera como consejero del Quinto Consejo de Plantel SLT del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología. Enero 2019- diciembre 2021.

Marcos Ángel González Olvera, presenta su informe de las principales acciones realizadas al interior del Quinto Consejo de Plantel durante el periodo de enero 2019 a diciembre de 2021.

1. Participación dentro de la Comisión de Asuntos Académicos. Se efectuaron diferentes puntos de acuerdo, y entre ellos se destaca la elaboración de las mallas horarias y la oferta académica de nuevo ingreso perteneciente a los semestres 2019-II, 2020-II, 2021-II y 2022-I.
2. Participación al interior de la Comisión de Organización. Elaboración de los calendarios para las sesiones ordinarias 2019, 2020 y 2021 del Consejo de Plantel.
3. Participación dentro de la Comisión de Difusión y Vinculación Universitaria.
4. Electo como Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Académicos en el primer y segundo periodo de actividades de dicha comisión.
5. Nombramiento como Relator de la Comisión de Organización.
6. Participación como miembro de las Comisiones Temporales.
7. Participación en 50 de las 52 sesiones ordinarias y extraordinarias contadas a la fecha.
8. Impulso de mayores canales de comunicación entre el Consejo de Plantel, particularmente de la Comisión de Asuntos Académicos con el resto de la comunidad.
9. Seguimiento de los procesos de docencia al interior del plantel.
10. Participación en mesas de trabajo con miras a la reforma del Reglamento General de Consejos de Plantel.
11. Participación en la presentación de la propuesta "Protocolo para la Atención de Inconformidades Académicas en el plantel San Lorenzo Tezonco".
12. Presentación de propuesta de reforma al Reglamento en Materia Electoral de la UACM.
13. Dentro del marco de acciones relacionadas con la contingencia sanitaria por COVID-19; me pronuncié a favor de no regresar a actividades presenciales mientras la comunidad universitaria no se encuentre vacunada.
14. Participación como relator suplente en sesiones ordinarias y extraordinarias del Quinto Consejo de Plantel.

Evelia Arzaga C

Agrega que el rezago en el mejoramiento de las instalaciones del Plantel, sumado al problema de la emergencia sanitaria, ha provocado un aplazamiento histórico en cuanto a los procesos de evaluación docente y a las actividades de difusión de conocimiento al interior del Plantel, pero que se pudieron mantener las actividades esenciales de organización de eventos académicos en la modalidad virtual.

Por último, agradece a las personas que lo apoyaron durante casi tres años en el trabajo realizado al interior de las comisiones y del Consejo de Plantel.

Ernesto Aréchiga Córdoba, agradece el trabajo y el compromiso del consejero Marcos Ángel.

Punto 9. Informe de la Comisión de Asuntos Académicos.

Marcos Ángel González Olvera, comenta que el informe fue elaborado junto con las actuales consejeras e integrantes de la Comisión: Dra. Evelia Arteaga Conde, Relatora; Dra. Ma Guadalupe de Dios Bravo y Dra. Grissel Gómez Estrada. El informe detalla el trabajo realizado durante el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2021, lo cual se determina en las atribuciones y responsabilidades indicadas en el Reglamento General de Consejos de Plantel (el informe se anexa a la presente minuta para su consulta).

Las acciones llevadas a cabo durante el periodo 2019 a 2021 son:

- Atención a la problemática presentada por estudiantes respecto a la falta de personal que pueda atender a estudiantes del turno vespertino. Esta situación se presentó al interior del Laboratorio de Medios y se analizó junto con la Comisión de Planeación y la Coordinación del CHYCS.
- Se gestionó, en conjunto con la Coordinación de Informática, la generación de un canal de comunicación entre la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo de Plantel y la comunidad consejo.slt.aa@uacm.edu.mx
- Revisión de diferentes casos de profesores que han empleado figuras no consideradas para la docencia frente al grupo (asistentes o suplentes que no forman parte del cuerpo académico de la universidad). Aunado a ello, se analizaron los casos de profesores que modificaron horarios, días de clase y/o carga horaria sin el consentimiento del colegio oportuno o del Consejo de Plantel.
- Seguimiento a la oferta de grupos correspondientes a los semestres 2019-II y 2020-I en conjunto con la Coordinación del Plantel.
- Desempeñar reuniones con la Coordinación del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales para plantear itinerarios que permitan dar cumplimiento al seguimiento de la actividad académica.

- Atención de inconformidades académicas en el plantel, lo cual se conforma tanto por estudiantes como por profesores. Esto se efectúa por medio de un Protocolo de mediación.
- Atención a circunstancias académicas presentadas durante la emergencia sanitaria asociada a la pandemia de COVID-19.
- En acompañamiento con la Coordinación, se dio seguimiento, y aprobación, de mallas horarias correspondientes a los semestres 2020-II, 2021-I y 2021-II.
- Análisis y aprobación de la oferta de nuevo ingreso para el semestre 2021-II al Plantel San Lorenzo Tezonco.
- Posicionamiento con respecto al posible regreso a actividades académicas presenciales en el marco de la contingencia sanitaria a causa del COVID. Mientras el semáforo epidemiológico no se encuentre en verde, y mientras la comunidad universitaria no se halle vacunada en su totalidad, entonces no se considerará el regreso a dichas actividades.
- Generación de hojas de ruta para incorporar la perspectiva de género en planes y programas de estudio, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Aunado a lo anterior, comenta que durante nuestra gestión se aprobó, por parte del Consejo Universitario, el Estatuto del Personal Académico de la UACM, el cual establece la forma en que se crea, supervisa e implanta la oferta académica. Pero que aún queda pendiente lograr la aplicación del Estatuto del Personal Académico, así como vincular los procesos de evaluación académica al interior del plantel. Igualmente, continuar con la hoja de ruta para incorporar la perspectiva de género en planes y programas de estudio, para poder dar continuidad al Acuerdo UACM/CAA/CPSLT-5/EXT-5/2/21, basado en el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM.

El correo de contacto de la Comisión de Asuntos Académicos es consejo.slt.aa@uacm.edu.mx, el cual seguirá funcionando para los futuros integrantes del Consejo de Plantel.

Punto 10. Asuntos pendientes de la Comisión de Seguridad.

Evelia Arteaga Conde, menciona los asuntos pendientes de la Comisión de Seguridad a los cuales deberá dar seguimiento y/o respuesta el Sexto Consejo de Plantel:

1. Seguimiento a las observaciones de Protección Civil central que tienen relación con el mantenimiento del Plantel. Estas observaciones se deben atender por medio del Enlace Administrativo y Obras.
2. Atención al regreso presencial:
 - a) Seguimiento de los lineamientos de seguridad.
 - b) Uso de cámaras termosensibles y de circuito cerrado de televisión.
 - c) Campaña "Cuidémonos entre todas y todos".

- d) Dar seguimiento al tema de los vendedores ambulantes.
- e) Recomendaciones diversas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Ernesto Aréchiga Córdoba, comenta que existen limitaciones propias en cuanto a las facultades que nuestra legislación otorga a los Consejos de Plantel. En este sentido, la capacidad de respuesta en determinados asuntos que requieren una solución inmediata no puede ser efectiva debido a que el Consejo no tiene la autonomía para hacerlo, por lo que habría que reflexionar la manera de actuar ante dicha situación. Por otra parte, en el tema de las cámaras, dice que existen señalamientos en cuanto al uso que se le dará a la imagen, pues resaltan cuestionamientos sobre quiénes verán estas imágenes y cómo se estarán analizando.

Grissel Gómez Estrada, señala que los temas tratados en la Comisión de Seguridad seguirán existiendo durante las siguientes gestiones, tales como: el tema de los perros, ambulante dentro del Plantel y la recuperación de espacios tomados por estudiantes. Asimismo, se puede retomar la idea de conceder espacios a los estudiantes por medio de un concurso.

Punto 11. Asuntos pendientes de las comisiones de Mediación y Conciliación y de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria.

Grissel Gómez Estrada, informa que al interior del Consejo se aprobó la conformación de la **Comisión de Mediación y Conciliación** por mandato del Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad. Agrega que se suscitaron algunas quejas que no pudieron ser atendidas por la comisión, pero que fueron canalizadas con el Defensor. Por otra parte, dice que los integrantes de la comisión fueron capacitados por medio de la consejera universitaria Karla Montalvo y por la Comisión de Mediación y Conciliación del Sexto Consejo Universitario.

Las tareas a realizar:

1. Nombrar a la comisión como permanente.
 2. Lo que marque el Protocolo.
 3. Continuar dando difusión al Protocolo, en concordancia con la Comisión de Difusión.
- Aunado a lo anterior, informa que la **Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria** no pudo cumplir con algunas de sus responsabilidades asignadas debido a situaciones extraoficiales derivadas de la emergencia sanitaria ligada al COVID-19, pero que se encargaron de difundir eventos, convocatorias y sesiones del Consejo de Plantel por medio de carteles y redes sociales.

Por último, señala las actividades pendientes en la Comisión de Difusión:

Evilic Ortega C

1. Regular el uso de muros para actividades artísticas mediante una convocatoria a la comunidad.
2. Realizar un censo de actividades en el plantel para su seguimiento y apoyo logístico.
3. Dar seguimiento y apoyo al Festival Internacional del Libro Semillas, como parte de las actividades del Consejo de Plantel.
4. Continuidad y difusión del Protocolo en concordancia con la Comisión de Mediación.

Ernesto Aréchiga Córdoba, dice que tales asuntos se deben explicar y tratar en su momento con los integrantes del Sexto Consejo de Plantel.






Al no existir comentarios se procede con el siguiente punto del orden del día.

Punto 12. Declaración de cierre de la sesión.


Siendo las trece horas con treinta y nueve minutos se da por concluida la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Firmas de asistencia de consejeros:

Sector académico:

| | |
|--|---|
|  Ernesto Aréchiga Córdoba |  Evelia Arteaga Conde |
|  Grissel Gómez Estrada |  Karim Garay Vega |
|  Marcos Ángel González Olvera | |

Coordinador del Plantel:

| |
|---|
|  Juan Carlos Aguilar Franco |
|---|